

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

ESTADO NUEVA ESPARTA



MUNICIPIO MANEIRO

DEPÓSITO LEGAL
Nº pp o0198807 NE 27

NÚMERO: 446
AÑO: MMXIV
MES: I
ISSN Nº 1317-33-08

GACETA

**"MORAL Y LUCES
SON NUESTRAS
PRIMERAS
NECESIDADES"**

SIMÓN BOLÍVAR

MUNICIPAL

PAMPATAR, 13 DE ENERO DE 2014 - EDICIÓN ORDINARIA

SUMARIO:

**Acta N° 04 Correspondiente a Sesión Extraordinaria
Celebrada por el Concejo Municipal Maneiro en fecha 13 de
Enero de 2014.**

**"LAS ORDENANZAS, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, RESOLUCIONES Y TODOS
AQUELLOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS O QUE SE EXPIDIERAN POR CUALQUIER
AUTORIDAD DEL MUNICIPIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TENDRÁN
AUTENTICIDAD Y VIGOR DESDE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL". LAS
AUTORIDADES DEL PODER PÚBLICO Y LOS PARTICULARES EN GENERAL, QUEDAN
OBLIGADOS A SU OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO.-**

ARTÍCULO 7º DE LA ORDENANZA SOBRE GACETA MUNICIPAL

PAMPATAR – ESTADO NUEVA ESPARTA

GACETA MUNICIPAL EDICION: ORDINARIA
MUNICIPIO MANEIRO

GACETA MUNICIPAL

INDICE

	Pág.	
Acta N° 04 Correspondiente a Sesión Extraordinaria Celebrada por el Concejo Municipal Maneiro en fecha 13 de Enero de 2014.	04 al 48	

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO MANEIRO**



GACETA MUNICIPAL Nro. 446

NOTA DEL EDITOR

La presente publicación de la Gaceta Municipal del Municipio Autónomo Maneiro del Estado Nueva Esparta, en su entrega, consta de doce (12) ejemplares. De estos ejemplares, seis (6) serán remitidos al Departamento de Depósito Legal del Instituto Autónomo Nacional de Bibliotecas Públicas, para su respectivo registro y almacenamiento. De los otros seis (6) restantes, dos (2) ejemplares reposarán en los archivos del Despacho de esta Alcaldía, dos (2) se remitirán para su archivo a la Secretaria de la Cámara Municipal y los otros dos (2) se remitirán para su archivo a la Oficina de Sindicatura Municipal.

**Abg. Pedro José Bravo Fermín
Presidente del Concejo Municipal**



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
CONCEJO LEGISLATIVO DEL MUNICIPIO MANEIRO
PAMPATAR**

Acta N° 04

Sesión Extraordinaria del día Trece (13) del mes de Enero del año Dos Mil Catorce, siendo las Diez treinta antes meridiem, se reunieron en el Salón de Sesiones del Concejo Legislativo del Municipio Maneiro del Estado Nueva Esparta, los Concejales: **Pedro Bravo Presidente, quien dirigió la Sesión, Giuseppe Di Fabio Primer Vice-Presidente, Justiniano Mata Segundo Vice-Presidente, Freddy Rojas, Alfredo Fernández, Oswaldo Martínez y Alirio Sandoval** Constatado el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión con el siguiente Orden del Día: **ÚNICO PUNTO A TRATAR: SEGUNDA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO MANEIRO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.** Acto continuó el Concejal **Alfredo Fernández** en uso del Derecho de palabra expuso lo siguiente: En vista de que el pasado jueves se aprobó en primera discusión, con carácter de urgencia el presupuesto de ingresos y gastos 2014, la comisión se aboco hacerle un análisis y concluyó que debe ser aprobado ya que reúne todas las condiciones y se encuentra verdaderamente distribuido, por eso propongo se apruebe en esta segunda discusión el presupuesto 2014 del Municipio Maneiro:

<i>ALCALDÍA DEL MUNICIPIO MANEIRO ESTADO NUEVA ESPARTA</i>					
<i><u>PRESUPUESTO DE INGRESOS</u></i>					
<i>(En Bolívares)</i>					
<i>AÑO 2014</i>					
	<i>Sub- Partidas</i>			<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO BS.</i>
<i>RAMO</i>	<i>GENE</i>	<i>ESP</i>	<i>SUB- ESP</i>		<i>287.728.659,00</i>
3.01	00	00	00	<u>INGRESOS ORDINARIOS</u>	<i>224.005.905,98</i>
3.01	02	00	00	<u>IMPUESTOS INDIRECTOS</u>	<i>203.945.764,53</i>
3.01	02	05	00	Inmuebles Urbanos	<i>7.357.298,56</i>

3.01	02	07	00	Patente Industria y Comercio	178.084.672,21
3.01	02	08	00	Patente de Vehículo	331.439,43
3.01	02	09	00	Propaganda Comercial	3.633.614,70
3.01	02	10	00	Espectáculos Públicos	4.180.178,96
3.01	02	04	01	Impuestos Sobre Casinos y Salas de Bingo.	472.500,00
3.01	02	04	02	Impuestos de Explotación de Máquinas Traganíqueles.	1.417.500,00
3.01	02	04	03	Reparos Administrativos Impuesto Casinos, Salas de Juegos y Máquinas Traganíqueles	18.900,00
3.01	02	04	04	Impuesto a la Operación de Juegos de Loterías	47.250,00
3.01	02	11	00	Apuestas Lícitas	472.500,00
3.01	02	12	00	Deudas Morosas	7.929.910,67
3.01	03	00	00	<u>INGRESOS POR TASAS</u>	<u>9.840.462,67</u>
3.01	03	10	00	Copias de Documentos	100,00
3.01	03	48	00	Permisos Municipales	120.000,00
3.01	03	49	00	Certificaciones y Solvencias	529.131,53
3.01	03	53	00	Mensura y Deslinde	200,00
3.01	03	54	00	Aseo Domiciliario	8.990.000,00
3.01	03	57	00	Cementerio	100,00
3.01	03	59	00	Deudas Morosas por Tasas	100,00
3.01	03	99	00	Otros Tipos de Tasas	200.831,14
3.01	04	00	00	<u>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</u>	<u>669.123,00</u>
3.01	04	99	00	Otras contribuciones especiales	669.123,00

FORMA 2101

3.01	09	00	00	<u>INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</u>	<u>400,00</u>
3.01	09	01	01	Ingresos por la Venta de Gacetas Municipales y Formularios	100,00
3.01	09	01	02	Ingresos por la Venta de Publicaciones Oficiales y Formularios	100,00

3.01	09	02	00	Ingresos por la Venta de Servicios	100,00
3.01	09	99	00	Ingresos por la Venta de Otros Bienes y Servicios	100,00
3.01	10	00	00	<u>INGRESOS DE LA PROPIEDAD</u>	<u>850.300,00</u>
3.01	10	04	01	Intereses por Depósitos a la Vista	100,00
3.01	10	04	02	Intereses por Depósitos a Plazo Fijo	850.000,00
3.01	10	06	04	Utilidades de Acciones y Participaciones de Capital de Entes Descentralizados con Fines Empresariales no Petroleros	100,00
3.01	10	08	02	Alquileres de Tierras y Terrenos	100,00
3.01	11	00	00	<u>DIVERSOS INGRESOS</u>	<u>1.622.130,78</u>
3.01	11	01	00	Intereses Moratorios	438.400,00
3.01	11	02	00	Reparos Fiscales	750.000,00
3.01	11	03	00	Sanciones Fiscales	100,00
3.01	11	04	02	Costas Procesales Varias	100,00
3.01	11	04	03	Responsabilidad Fiscal	100,00
3.01	11	04	05	Indemnización por Incumplimiento de Contratos	100,00
3.01	11	08	00	Multas y Recargos	433.130,78
3.01	11	10	00	Diversos Reparos Administrativos	100,00
3.01	11	11	00	Ingresos en Tránsito	100,00

FORMA 2101

3.01	99	00	00	<u>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</u>	<u>7.077.725,00</u>
3.01	99	01	00	Otros Ingresos Ordinarios	7.077.725,00
3.02	00	00	00	<u>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>	<u>9.126.759,43</u>
3.02	03	00	00	<u>INGRESOS POR OPERACIONES DIVERSAS</u>	<u>1.600,00</u>
3.02	03	02	00	Herencias Vacantes y Donaciones	100,00
3.02	03	05	99	Otros Ingresos por Procesos Licitatorios	1.500,00

3.02	99	00	00	<u>OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>	<u>9.125.159,43</u>
3.02	99	01	00	Otros Ingresos Extraordinarios	9.125.159,43
3.05	00	00	00	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</u>	<u>54.490.993,59</u>
3.05	03	00	00	<u>SITUADO</u>	<u>54.490.993,59</u>
3.05	03	01	02	Situado Municipal	41.213.164,00
3.05	03	02	00	Situado Estatal a Municipal	2.216.369,00
3.05	08	01	00	Fondo de Compensación Interterritorial	11.061.460,59
3.06	00	00	00	<u>RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL</u>	<u>105.000,00</u>
3.06	01	00	00	<u>VENTA Y/O DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS</u>	<u>105.000,00</u>

FORMA 2101

3.06	01	01	00	Ventas y/o Desincorporación de Tierras y Terrenos	100.000,00
3.06	01	03	99	Ventas y/o Desincorporación de Otros Activos Fijos	5.000,00
				<i>TOTAL Bs.....</i>	<i>287.728.659,00</i>

**ESTADO NUEVA ESPARTA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO MANEIRO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO**

CÓDIGO

DENOMINACIÓN

**Presupuesto
Anual Bs.**

SINDICATURA:

010251401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo	640.128,00
------------------------	--	------------

010251401050100	Aguinaldos a empleados	213.376,00
010251401050300	Bono vacacional empleados	195.403,73
010251402050300	Productos papel y cartón para oficina	20.000,00
010251402050600	Productos de papel y cartón para computación	2.000,00
010251402100800	Materiales para equipos de computación	30.000,00
010251403070200	Imprenta y reproducción	15.000,00
010251404090100	Mobiliario y equipos de oficina	25.000,00
010251404090200	Equipos de computación	20.000,00
		1.160.907,73

**AUDITORIA
INTERNA**

010351401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	141.804,00
010351401050100	Aguinaldos a empleados	47.268,00
010351401050300	Bono vacacional empleados	36.486,00
010351402050300	Productos papel, cartón para oficina	8.000,00
010351402050600	Productos de papel y cartón para computación	2.000,00
010351402100800	Materiales para equipos de computación	2.000,00
010351404090100	Mobiliario y oficina	15.000,00
010351404090200	Equipos de computación	20.000,00
		272.558,00

**DIRECCIÓN DEL
DESPACHO**

010451401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	514.981,20
010451401050100	Aguinaldos a empleados	171.660,40
010451401050300	Bono vacacional empleado	143.575,46
010451402010100	Alimentos y bebidas para personas	300.000,00
010451402050300	Productos papel, cartón para oficina	40.000,00
010451402050400	Libros, revistas y periódicos	25.000,00
010451402050600	Productos de papel y cartón para computación	5.000,00
010451402050700	Productos papel, cartón para la imprenta y rep.	10.000,00
010451402059900	Otros productos de pulpa, papel y cartón	10.000,00
010451402060400	Productos farmacéuticos y medicamentos.	250.000,00
010451402100100	Artículos de deportes, recreación y juguetes	100.000,00
010451402100600	Condecoraciones, ofrendas y similares	180.000,00
010451402100800	Materiales para equipos de computación	200.000,00
010451402990100	Otros materiales y suministros	50.000,00
010451403070100	Publicidad y propaganda	800.000,00
010451403070200	Imprenta y reproducción	350.000,00

010451403070300	Relaciones sociales	450.000,00
010451403070400	Avisos	130.000,00
010451403090100	Viáticos y pasajes dentro del país	200.000,00
010451403160100	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	250.000,00
010451404090100	Mobiliario y oficina	120.000,00
010451404090200	Equipos de computación	150.000,00
010451407010302	1- Fondo Editorial Efraín Subero	500.000,00
		4.950.217,06

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

010452401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	82.944,00
010452401050100	Aguinaldos a empleados	27.648,00
010452401050300	Bono vacacional empleado	15.206,40
010452402050300	Productos papel, cartón para oficina	10.000,00
010452402050600	Productos de papel y cartón para computación	5.000,00
010452402100800	Materiales para equipos de computación	10.000,00
010452404090100	Mobiliario y oficina	25.000,00
010452404090200	Equipos de computación	20.000,00
		195.798,40

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

010453401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	78.000,00
010453401050100	Aguinaldos a empleados	26.000,00
010453402050300	Productos papel, cartón para oficina	5.000,00
010453402050600	Productos de papel y cartón para computación	5.000,00
010453402100800	Materiales para equipos de computación	10.000,00
010453404090100	Mobiliario y oficina	20.000,00
010453404090200	Equipos de computación	20.000,00
		164.000,00

***OFICINA DE
TURISMO***

010454401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	134.304,00
010454401050100	Aguinaldos a empleados	44.768,00
010454401050300	Bono vacacional empleados	9.416,00
010454402010100	Alimentos y bebidas para personas	50.000,00
010454402050300	Productos papel, cartón para oficina	15.000,00
010454402050600	Productos de papel y cartón para computación	5.000,00

010454402100800	Materiales para equipos de computación	25.000,00
010454402101300	Materiales fotograficos.	5.000,00
010454403100700	Servicios de capacitación y adiestramiento.	10.000,00
010454403160100	Servicios de diversión, esparcimiento y culturales	100.000,00
010454404090100	Mobiliario y oficina	20.000,00
010454404090200	Equipos de computación	20.000,00
		438.488,00

***OFICINA DE
PRENSA***

010455401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	180.368,00
010455401050100	Aguinaldos a empleados	60.456,00
010455401050300	Bono vacacional empleados	31.819,20
010455402050300	Productos papel, cartón para oficina	5.000,00
010455402050600	Productos de papel y cartón para computación	3.000,00
010455402100800	Materiales para equipos de computación	10.000,00
010455402101300	Materiales fotograficos.	10.000,00
010455403070100	Publicidad y propaganda	20.000,00
010455403070200	Imprenta y reproducción	10.000,00
010455404090100	Mobiliario y oficina	15.000,00
010455404090200	Equipos de computación	20.000,00
		365.643,20

OFICINA CRONISTA MUNICIPAL

010456401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	42.948,00
010456401050100	Aguinaldos a empleados	16.464,00
010456401050300	Bono vacacional empleados	9.055,20
010456402050300	Productos papel, cartón para oficina	6.000,00
010456402050600	Productos de papel y cartón para computación	3.000,00
010456402100800	Materiales para equipos de computación	10.000,00
010456402101300	Materiales fotograficos.	5.000,00
010456403010100	Alquileres de Edificios y Locales.	24.000,00
010456403070100	Publicidad y propaganda	20.000,00
010456403070200	Imprenta y reproducción	30.000,00
010456404090100	Mobiliario y oficina	20.000,00
010456404090200	Equipos de computación	20.000,00
		206.467,20

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

010551401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	638.641,20
010551401050100	Aguinaldos a empleados	212.880,40
010551401050300	Bono vacacional empleados	118.868,08
010551402050300	Productos papel, cartón para oficina	30.000,00
010551402050600	Productos papel y cartón para computación	20.000,00
010551402100800	Materiales para equipos de computación	100.000,00
010551403070200	Imprenta y reproducción	20.000,00
010551404090100	Mobiliario y equipo de oficina	25.000,00
010551404090200	Equipos de computación	20.000,00
010551407010302	01- Samatri	1.800.000,00
		2.985.389,68

**OFICINA DE
TESORERÍA**

010552401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo.	208.092,00
010552401050100	Aguinaldos a empleados	69.364,00
010552401050300	Bono vacacional empleados.	57.826,40
010552402050300	Productos de papel y cartón para oficina	10.000,00
010552402050600	Productos de papel y cartón para computadora	15.000,00
010552402100800	Materiales para equipos de computación	50.000,00
010552404090100	Mobiliario y equipos de oficina	20.000,00
010552404090200	Equipos de computación	20.000,00
		450.282,40

**OFICINA DE
COMPRAS**

010553401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo.	142.404,00
010553401050100	Aguinaldos a empleados	47.468,00
010553401050300	Bono vacacional empleados.	39.173,60
010553402050300	Productos papel, cartón para oficina	5.000,00
010553402050600	Productos papel y cartón para computación	10.000,00
010553402100800	Materiales para equipos de computación	35.000,00
010553404090100	Mobiliario y equipo de oficina	20.000,00
010553404090200	Equipos de computación	20.000,00
		319.045,60

**OFICINA DE
CONTABILIDAD**

010554401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo.	179.040,00
------------------------	--	------------

010554401050100	Aguinaldos a empleados	59.680,00
010554401050300	Bono vacacional empleados.	50.665,60
010554402050300	Productos papel, cartón para oficina	5.000,00
010554402050600	Productos papel y cartón para computación	3.000,00
010554402100800	Materiales para equipos de computación	7.000,00
010554404090100	Mobiliario y equipo de oficina	20.000,00
010554404090200	Equipos de computación	20.000,00
		344.385,60

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

010651401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	495.576,00
010651401050100	Aguinaldos a empleados	165.192,00
010651401050300	Bono vacacional empleados	149.844,80
010651402050300	Productos papel, cartón para oficina	100.000,00
010651402050600	Productos papel y cartón para computación	120.000,00
010651402100500	Útiles de escritorio, oficina y material de instrucción.	100.000,00
010651402100800	Materiales para equipos de computación	200.000,00
010651403070200	Imprenta y reproducción	100.000,00
010651404090100	Mobiliario y equipo de oficina	20.000,00
010651404090200	Equipos de computación	30.000,00
		1.480.612,80

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

010751401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	648.449,20
010751401050100	Aguinaldos a empleados	216.216,40
010751401050300	Bono vacacional empleados	153.348,30
010751402050300	Productos papel, cartón para oficina	15.000,00
010751402050600	Productos papel y cartón para computación	5.000,00
010751402100800	Materiales para equipos de computación	15.000,00
010751403070200	Imprenta y reproducción	20.000,00
010751404090100	Mobiliario y equipo de oficina	20.000,00
010751404090200	Equipos de computación	20.000,00
		1.113.013,90

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

010851401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	5.928.768,00
010851401050100	Aguinaldos a empleados	1.976.256,00
010851401050300	Bono vacacional empleados	1.433.104,60

010851402050300	Productos papel, cartón para oficina	12.000,00
010851402050600	Productos de papel y cartón para computación	4.000,00
010851402060400	Productos farmacéuticos y medicamentos.	450.000,00
010851402100800	Materiales para equipos de computación	150.000,00
010851404090100	Mobiliario y equipos de oficina	100.000,00
010851404090200	Equipos de computación	40.000,00
010851407010199	Otras Transferencias Corrientes Internas al Sector Privado	2.800.000,00
010851407010302	1- Unidad de Salud y Odontología.	250.000,00
010851407010302	2- Unidad de Protección Civil	500.000,00
010851407010302	3- Unidad de Educación Preescolar	200.000,00
010851407010302	4- Unidad de Cultura	900.000,00
010851407010302	5- Fondo de Protección del Niño y Adolescente	800.000,00
010851407010302	6- Gastos de Funcionamiento del Consejo de Derecho	180.000,00
010851407010302	7- Gastos de Funcionamiento del Consejo de Protección	150.000,00
010851407010302	8- Instituto Municipal de Deportes	950.000,00
010851407010302	9- Fundación Manuel Plácido Maneiro	3.200.000,00
010851407010302	10- Programa de Alimentación Escolar	250.000,00
010851407010302	11- Programa de Atención a la Mujer Embarazada	300.000,00
010851407010302	12- Programa de Alimentación a Personas	800.000,00
010851407010302	13- Convenio Senos Ayuda	24.000,00
010851407010302	14- Fundación Casa de la Mujer de Maneiro	1.200.000,00
010851407010302	15- Fundación Nueva Mujer Margarita	36.000,00
		22.634.128,60

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

010951401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	613.765,20
010951401011000	Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo.	10.011.552,00
010951401050100	Aguinaldos a empleados	204.588,40
010951401050300	Bono vacacional empleados	154.662,48
010951401050400	Aguinaldos a obreros.	3.337.184,00
010951401050600	Bono vacacional a obreros.	2.976.571,73
010951402040300	Cauchos y tripas para vehículos	800.000,00
010951402050100	Pulpa de madera, papel y cartón	35.000,00
010951402050300	Productos de papel y cartón para oficina	15.000,00
010951402050600	Productos de papel y cartón para computación	5.000,00
010951402060300	Tintas, pinturas y colorantes	600.000,00
010951402060600	Combustibles y lubricantes	300.000,00

010951402060700	Productos derivados del petróleo y del carbón	750.000,00
010951402060800	Productos plásticos	1.200.000,00
010951402080300	Herramientas menores de cuhchillería y artículos generales de ferretería	250.000,00
010951402080700	Material de señalamiento	50.000,00
010951402080900	Repuestos y accesorios para equipos de transporte	400.000,00
010951402100700	Productos de seguridad en el trabajo	220.000,00
010951402100800	Materiales para equipos de computación	20.000,00
010951402101100	Materiales eléctricos	500.000,00
010951402101200	Materiales para instalaciones sanitarias	150.000,00
010951403020200	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	250.000,00
010951403050600	Servicio de Administracion, vigilancia y mantenimiento del servicio de Aseo Urbano y Domiciliario	4.000.000,00
010951403070200	Imprenta y reproducción	15.000,00
010951404010102	Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación	800.000,00
010951404010202	Reparaciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación	1.000.000,00
010951404010299	Reparaciones mayores de otras maquinarias y equipos	250.000,00
010951404090100	Mobiliario y Equipos de Oficina	25.000,00
010951404090200	Equipos de Computación	20.000,00
		28.953.323,81

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

011051401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	167.677,20
011051401050100	Aguinaldos a empleados	55.892,00
011051401050300	Bono vacacional empleados	56.302,80
011051402050300	Productos papel, cartón para oficina	6.000,00
011051402050600	Productos de papel y cartón para computación	3.000,00
011051402100800	Materiales para equipos de computación	10.000,00
011051404090100	Mobiliario y oficina	20.000,00
011051404090200	Equipos de computación	20.000,00
		338.872,00

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

110151401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	662.137,20
------------------------	---	------------

110151401050100	Aguinaldos a empleados	220.712,40
110151401050300	Bono vacacional empleados	195.280,08
110151402050300	Productos de papel y cartón para oficina	20.000,00
110151402050600	Productos de papel y cartón para computación	4.000,00
110151402100800	Materiales para equipos de computación	50.000,00
110151403070200	Imprenta y reproducción	5.000,00
110151403100400	Servicios de ingeniería y arquitectónicos	100.000,00
110151404090100	Mobiliario y Equipos de Oficina	50.000,00
110151404090200	Equipos de computación	50.000,00
		1.357.129,68

**OFICINA DE
PLANIFICACION
URBANA**

110152401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo	192.432,00
110152401050100	Aguinaldos a empleados	64.144,00
110152401050300	Bono vacacional empleados	53.606,40
110152402050300	Productos de papel y cartón para oficina	20.000,00
110152402050600	Productos de papel y cartón para computación	5.000,00
110152402100800	Materiales para equipos de computación	40.000,00
110152403070200	Imprenta y reproducción	5.000,00
110152404090100	Mobiliario y Equipos de Oficina	20.000,00
110152404090200	Equipos de Computación	20.000,00
110152404000000	OBRAS	85.315.900,00
		85.736.082,40

**OFICINA DE
CATASTRO**

110153401010100	Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo.	410.424,00
110153401050100	Aguinaldos a empleados	136.808,00
110153401050300	Bono vacacional empleados.	130.653,80
110153402050300	Productos de papel y cartón para oficina	20.000,00
110153402050600	Productos papel para Computadora	15.000,00
110153402100800	Materiales para equipos de computación	40.000,00
110153403070200	Imprenta y reproducción	5.000,00
110153404090100	Mobiliario y Equipos de Oficina	100.000,00
110153404090200	Equipos de computación.	20.000,00
		877.885,80

**GASTOS NO
CLASIFICADOS
SECTORIALMENTE**

150151401010300	Suplencias empleados.	150.000,00
150151401011300	Suplencias a obreros.	5.000,00
150151401011800	Remuneraciones al personal contratado.	3.000.000,00
150151401011900	Retribuciones por becas-salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares.	250.000,00
150151401019900	Otras retribuciones.	300.000,24
150151401020100	Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo	50.000,00
150151401030100	Primas por mérito a empleados.	3.000,00
150151401030400	Primas por hijos a empleados	3.000,00
150151401030700	Primas por categoría de escuelas a empleados	50.000,00
150151401030800	Primas de profesionalización a empleados	2.000,00
150151401030900	Primas por antigüedad a empleados	250.000,00
150151401031600	Primas por mérito a obreros.	3.000,00
150151401031900	Primas por hijos a obreros	3.000,00
150151401032100	Primas por antigüedad a obreros	50.000,00
150151401039700	Otras primas a empleados.	3.000,00
150151401039800	Otras primas a obreros.	3.000,00
150151401040100	Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo.	10.000,00
150151401040800	Bono compensatorio de alimentación a empleados.	2.500.000,00
150151401041400	Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo.	350.000,00
150151401041800	Bono compensatorio de alimentación a obreros.	2.730.000,00
150151401042400	Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo	60.000,00
150151401042600	Bono compensatorio de alimentación al personal contratado.	1.220.000,00
150151401050700	Aguinaldos al personal contratado.	1.610.060,00
150151401050800	Bono vacacional al personal contratado.	238.757,50
150151401060100	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados.	847.288,74
150151401060300	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados.	145.515,50
150151401060400	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados.	175.257,75
150151401060500	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Habitacional por empleados.	190.343,66
150151401061000	Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros.	746.566,40

150151401061100	Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones obreros.	202.026,56
150151401061200	Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros.	150.513,28
150151401061300	Aporte patronal al Fondo de Ahorro Habitacional por obreros.	146.351,04
150151401062500	Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros (IVSS) por personal contratado	180.000,00
150151401062600	Aporte legal al Fondo de Ahorro Habitacional por personal contratado	90.000,00
150151401069600	Otros aportes legales por empleados.	800.000,00
150151401069700	Otros aportes legales por obreros.	1.000.000,00
150151401070100	Capacitación y adiestramiento a empleados.	120.000,00
150151401070200	Becas empleados.	5.000,00
150151401070300	Ayudas por matrimonios a empleados	3.000,00
150151401070400	Ayudas por nacimientos de hijos a empleados	3.000,00
150151401070500	Ayudas por defunción a empleados	50.000,00
150151401070600	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados	50.000,00
150151401070700	Aporte patronal a cajas de ahorro por empleado	50.000,00
150151401070800	Aporte patronal al seguro de vida, accidentes personales, hospitalización, cirugía, maternidad funerarios por empleados	2.500.000,00
150151401070900	Ayudas a empleados para adquisición de uniformes escolares de sus hijos	5.000,00
150151401071000	Dotación de uniformes a empleados	250.000,00
150151401071200	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado.	100.000,00
150151401071700	Capacitación y adiestramiento al personal obrero	5.000,00
150151401071800	Becas a obreros	3.000,00
150151401071900	Ayudas por matrimonios de obreros	3.000,00
150151401072000	Ayudas por nacimientos de hijos a obreros	5.000,00
150151401072100	Ayudas por defunción a obreros	50.000,00
150151401072200	Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros	100.000,00
150151401072400	Aporte patronal al seguro de vida, accidentes personales, hospitalización, cirugía y maternidad	2.800.000,00
150151401072500	Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos	5.000,00
150151401072600	Dotación de uniformes a obreros	500.000,00

150151401072800	Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero.	100.000,00
150151401080100	Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados.	1.500.000,00
150151401080200	Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros.	800.000,00
150151401080300	Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado.	250.000,00
150151401960100	Otros gastos de personal empleado.	60.000,00
150151401970100	Otros gastos de personal obrero.	80.000,00
150151402010100	Alimentos y bebidas para personas.	350.000,00
150151402010300	Productos agrícolas y pecuarios.	35.000,00
150151402020500	Piedra, arcilla, arena y tierra.	50.000,00
150151402030200	Prendas de vestir.	150.000,00
150151402060200	Abonos, plaguicidas y otros.	5.000,00
150151402060900	Mezclas explosivas.	60.000,00
150151402070100	Productos de barro, loza y porcelana	50.000,00
150151402070300	Productos arcillosos para construcción.	40.000,00
150151402070400	Cemento, cal, yeso.	50.000,00
150151402080100	Productos primarios de hierro y acero.	80.000,00
150151402080200	Productos de metales no ferrosos.	5.000,00
150151402080400	Productos metálicos estructurales.	20.000,00
150151402081000	Repuestos y accesorios para otros equipos.	100.000,00
150151402089900	Otros productos metálicos.	10.000,00
150151402090100	Productos primarios de madera.	5.000,00
150151402090200	Muebles y accesorios de madera para edificaciones.	5.000,00
150151402100200	Materiales y útiles de limpieza y aseo	200.000,00
150151402100300	Utensilios de cocina y comedor.	5.000,00
150151402100400	Útiles menores médico-quirúrgicos, de laboratorio, dentales y de veterinaria.	300.000,00
150151402100500	Útiles de escritorio, oficina y material de instrucción.	200.000,00
150151402100800	Materiales para equipos de computación.	250.000,00
150151402100900	Especies de timbradas y valores.	5.000,00
150151402101000	Útiles religiosos	50.000,00
150151402990100	Otros materiales y suministros.	200.000,00
150151403010100	Alquileres de Edificios y Locales.	25.000,00
150151403040100	Electricidad.	250.000,00
150151403040200	Gas.	2.000,00
150151403040300	Agua.	250.000,00
150151403040400	Teléfonos.	260.000,00

150151403040500	Servicio de comunicaciones.	468.800,00
150151403040700	Servicios de condominio.	100.000,00
150151403060100	Fletes y embalajes	15.000,00
150151403080100	Primas de gastos de seguros.	400.000,00
150151403080200	Comisiones y gastos bancarios.	5.000,00
150151403100100	Servicios jurídicos.	250.000,00
150151403100200	Servicios de contabilidad y auditorias.	25.000,00
150151403100300	Servicios de procesamiento de datos.	50.000,00
150151403100700	Servicios de capacitación y adiestramiento.	100.000,00
150151403101000	Servicios de vigilancia.	80.000,00
150151403109900	Otros servicios profesionales y técnicos.	21.000.000,00
150151403110200	Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación.	450.000,00
150151403110300	Conservación y Reparaciones Menores de Equipos de Comunicaciones y de señalamiento	50.000,00
150151403110400	Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria.	20.000,00
150151403110700	Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento.	350.000,00
150151403119900	Conservación y reparaciones menores de otras maquinarias y equipos.	100.000,00
150151403120200	Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público.	900.000,00
150151403159900	Otros servicios fiscales.	5.000,00
150151403180100	Impuesto al valor agregado	80.000,00
150151403190100	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	80.000,00
150151403990100	Otros servicios no personales.	20.000,00
150151404010104	Repuestos mayores para equipos medico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria.	20.000,00
150151404010105	Repuestos mayores para equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación.	1.000,00
150151404010107	Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento.	50.000,00
150151404010204	Reparaciones mayores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria.	25.000,00
150151404010205	Reparaciones mayores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación.	1.000,00
150151404010207	Reparaciones mayores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento.	25.000,00

150151404020201	Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio público	700.000,00
150151404030100	Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento.	100.000,00
150151404039900	Otra maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller	50.000,00
150151404040100	Vehículos automotores terrestres.	3.500.000,00
150151404050100	Equipos de telecomunicaciones	250.000,00
150151404060100	Equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria.	100.000,00
150151404070100	Equipos científicos y de laboratorio.	1.000,00
150151404070600	Instrumentos musicales.	50.000,00
150151404090100	Mobiliario y equipo de oficina.	100.000,00
150151404090200	Equipos de computación.	200.000,00
150151404090300	Mobiliario y equipo de alojamiento	100.000,00
150151404099900	Otras máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento	20.000,00
150151404110100	Adquisición de tierras y terrenos.	400.000,00
150151404110200	Adquisición de edificios e instalaciones.	10.000,00
150151404110300	Expropiación de tierras y terrenos.	400.000,00
150151404120400	Paquetes y programas computación.	250.000,00
150151407010101	Pensiones.	2.057.688,00
150151407010102	Jubilaciones.	7.222.664,80
150151407010103	Becas escolares.	2.000,00
150151407010104	Becas universitarias en el país.	5.000,00
150151407010109	Aguinaldos al personal pensionado.	685.896,00
150151407010111	Aporte al seguro de hospitalización, cirugía y maternidad del personal pensionado	500.000,00
150151407010113	Aguinaldos al personal Jubilado.	2.424.211,60
150151407010115	Aportes al seguro de hospitalización, cirugía y maternidad del personal jubilado	800.000,00
150151407010172	1- Hogares Crea	12.000,00
150151407010172	2- Hogares Claret	6.000,00
150151407010175	Subsidios a organismos laborales y gremiales.	20.000,00
150151407010176	Subsidios a entidades religiosas.	300.000,00
150151407010201	Donaciones corrientes a personas.	700.000,00
150151407010202	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	200.000,00
150151407010302	1. Consejo Local de Planificación Pública.	150.000,00
150151407010302	2. Oficina de Registro Civil	150.000,00
150151407010302	3. Convenio Centro Municipal Bolivariano de Informática y Telemática.	20.000,00
150151407010302	4. Asociación de Alcaldes.	24.000,00

150151407010302	5. Otras Instituciones sin Fines de Lucro.	100.000,00
150151407010302	6. Damas Salesianas.	31.200,00
150151407010302	7. Concejo Municipal Maneiro	16.823.041,71
150151407010302	8. Convenio Multihogar Prof. Haydee Rodriguez	200.000,00
150151407010302	9. Contraloría Municipal.	8.215.524,36
150151407010302	10. Transferencias para los Consejos Comunales.	100.000,00
150151407010302	11. Transferencias a Misiones y Casa de Alimentación.	50.000,00
150151407010302	12. Protección Social para el Derecho de las Mujeres.	72.000,00
150151407010302	13. Policia de maneiro	20.800.000,00
150151411110200	Devoluciones y reintegros diversos.	5.000,00
150151411110400	Compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	6.129.720,00
150151411110500	Prestaciones de antigüedad originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo	2.250.000,00
150151498010100	Rectificaciones al presupuesto.	2.500.000,00
		133.384.427,14

TOTAL Bs... 287.728.659,00

CODIGO	ORD	DENOMINACION	MONTO
11-01-52-4.04-02-02-	1	REPARACION DE PARQUE INFANTIL DAMASO VILLABA, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	400.000,00
11-01-52-4.04-02-02-	2	REFACCION DE FACHADAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE LAS CASITAS, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-02-02-	3	REPARACION DE TECHO EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, LA OTRA SABANA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	150.000,00
11-01-52-4.04-02-02-	4	REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS Y	420.000,00



		EMPOTRAMIENTO EN EL MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-02-02-	5	OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA EN EL MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	300.000,00
11-01-52-4.04-02-02-	6	LIMPIEZA DE CANALES DEL MUNICIPIO MANEIRO	800.000,00
11-01-52-4.04-02-02-	7	OPERACIÓN DE CAMION VACTOR	600.000,00
11-01-52-4.04-02-02-	8	1% ART. 12 LEY DE BOSQUES	750.000,00
11-01-52-4.04-02-02-	9	MANTENIMIENTO ESTACION DE BOMBEO EN BARRIO LOS PESCADORES DE PAMPATAR	300.000,00
11-01-52-4.04-13-01-	1	ELABORACION DE PROYECTOS PARA EL DOMINIO PRIVADO	200.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	1	ELABORACION DE PROYECTOS PARA EL DOMINIO PUBLICO	600.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	2	PLAN DE MANEJO INTEGRADO DEL FRENTE COSTERO DE PAMPATAR PARA SU PROTECCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS.	315.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	3	PLAN DE RENOVACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y REDIMENSIÓN DE LOS ÁMBITOS URBANOS DE LAS COMUNIDADES LAS CASITAS, LA CARANTA, LOMAS DE LA CARANTA, EL REALENGO Y LA SALINA.	350.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	4	PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE	450.000,00

		RIESGOS	
11-01-52-4.04-13-02-	5	ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA LA SEDE DE LA ALCALDÍA	300.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	6	ELABORACIÓN DE PROYECTO SEDE PROTECCIÓN CIVIL	200.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	7	ELABORACIÓN DE PROYECTO AREAS VERDES Y RECREATIVAS URB. VILLA COLONIAL	200.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	8	EVALUACIÓN SOLUCIÓN VIAL Y ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA LA REDOMA DE LOS ROBLES	300.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	9	ELABORACIÓN PROYECTO GRAN PLAZA URBANA DE MANEIRO EN JORGE COLL	200.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	10	ELABORACIÓN DE PROYECTO MONUMENTO AL CRISTO EN EL CERRO EL CALVARIO (ESTACIÓN DE LA RUTA HISTÓRICA)	250.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	11	MICROSONIFICAZACION SISMICA, II FASE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	300.000,00
11-01-52-4.04-13-02-	12	REDUCE TU HUELLA ECOLOGICA	800.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	1	CONSTRUCCION DE DRENAJE PARA LA CANALIZACION DE LAS AGUAS DE LLUVIA EN (SECTOR DETRÁS DE LA CALLE PRINCIPAL CERCA DE POLIMANEIRO), AGUA DE VACA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	24.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	2	CONSTRUCCION DE DRENAJE PARA LA CANALIZACION DE LAS AGUAS DE LLUVIA EN URB, VICTORIA, AGUA DE VACA,	9.000,00

		MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	3	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA DEPOSITO DE BASURA EN BLOQUE 16 DE LA URB. JOVITO VILLABA, MUICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	6.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	4	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE 3 DE MAYO FRENTE URB. JOVITO VILLABA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	5	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLE LOS PINOS DE LA URB. JOVITO VILLABA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	12.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	6	CONTINUACION DE CONSTRUCCION DE BOULEVARD EN URB. JOVITO VILLABA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESYADO NUEVA ESPARTA	21.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	7	REHABILITACION VIAL EN CALLE PATRICIO ESPINOZA, SECTOR APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	6.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	8	CONSTRUCCION DE CAMINERIA EN CALLEJON LUZ MARIA DE APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	9.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	9	REHABILITACION VIAL EN CALLE LOS GONZALEZ, SECTOR APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	12.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	10	REHABILITACION VIAL EN CALLE PERSEVERANCIA DEL SECTOR APOSTADERO,	24.000,00

		MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	11	CONSTRUCCION DE CLOACAS EN CALLEJON LOS ROSAS, SECTOR APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	4.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	12	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN CALLE LA CANDELARIA, SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	13	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL EN CALLE JUAN MANUEL GUERRA, SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUWEVA ESPARTA	9.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	14	REHABILITACION VIAL EN CALLE LA CAPILLA, SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	18.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	15	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN CALLE LA CANDELARIA, SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	3.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	16	CONSTRUCCION DE CANAL DE DRENAJE EN EL SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	45.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	17	CONSTRUCCION DE BATEA EN CALLE PRINCIPAL DE SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	12.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	18	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN CALLE EL TAMARINDO, SECTOR VUICUARE, SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL	11.400,00

		ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	19	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO Y CLOACAS EN CALLE LA PRIMAVERA, SECTOR VICUARE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	13.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	20	REHABILITACION VIAL EN CALLE 3 DE MAYO, SECTOR CAMPEARE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	18.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	21	REASFALTADO EN CALLE LOS CARACAS, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	18.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	22	REHABILITACION VIAL EN CALLE COLINA, SECTOR POLANCO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	6.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	23	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN LA CALLE JESUS MANUEL SUBERO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	10.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	24	REHABILITACION DE LA CALLE NUEVA CADIZ, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	25	PAVIMENTACION EN CALLE MANUEL PIAR, PAMPATAR MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	24.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	26	REHABILITACION VIAL CALLE EL CRISTO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	24.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	27	REHABILITACION VIAL EN CALLE VIA CUEVA DE BUFON, LA CARANTA, MUNICIPIO	54.000,00

		MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	28	CONSTRUCCION DE ACERAS, BROCALES Y PAVIMENTACION EN CALLES DEL SECTOR LOMAS DE LA CARANTA,PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	60.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	29	CONSTRUCCION DE ACERAS, BROCALES Y PAVIMENTACION EN CALLES DE ARCO DE BERGANTIN,VIA LA SALINA, LA CARANTA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	60.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	30	PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL DE LAS SALINAS, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	45.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	31	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE JUAN ACOSTA DE PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	19.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	32	REHABILITACION VIAL EN CALLES DEL SECTOR EL REALENGO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	45.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	33	INCORPORACION Y DESINCORPORACION DE LA CALLE OJEDA Y CALLE SAN LORENZO CON AV. JOVITO VILLALBA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEVA ESPARTA	45.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	34	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN CALLE PUNTA DE BERGANTIN, SECTOR LA SALINA, MUNICIPIO MANEIRO	3.600,00

		DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	35	CONSTRUCCION DE CLOACAS EN CALLE PUNTA DE BERGANTIN, SECTOR LA SALINA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	7.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	36	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS Y CLOCAS EN CALLE LA CIUDADELA DEL MAR, SECTOR LA CARANTAI, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	45.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	37	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS Y CLOACAS EN CALLE EL OLVIDO, SECTOR LA CARANTA, MUNICIPIO MANIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	25.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	38	CONSTRUCCION DE CASA DE LA MUJER EN PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	142.821,54
11-01-52-4.04-14-02-	39	MODULO DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	120.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	40	REPARACION DE PARQUE INFANTIL DAMASO VILLABA, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	12.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	41	REHABILITACION DE LA PLAZA DE LA CALLE ANTONIO DIAZ DE PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	42	CONTINUACIÓN EJECUCIÓN RUTA HISTÓRICA CERRO EL CALVARIO PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL	30.000,00

		ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	43	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL POLANCO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	44	RECUPERACION DE CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	45.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	45	AMPLIACION DE U.E. BERNARDO ACOSTA, PAMPATAR MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	67.178,46
11-01-52-4.04-14-02-	46	REFACCION DE FACHADAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE LAS CASITAS, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	47	REHABILITACION CANCHA DEPORTIVA DE LAS CASITAS DE PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	48	REHABILITACION SEDE DE SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	21.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	49	CONSTRUCCIÓN DE PANTALLA PARA CERRAMIENTO ESPACIOS DEL MUSEO DEL CRISTO ,MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	18.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	50	CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE LA SEDE DE BEISBOL MENOR ALBINO GARCÍA PAMPATAR ,MUNICIPIO	15.000,00

		MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	51	AMPLIACION HOGAR DE CUIDADOS DIARIOS DE LA CARANTA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	52	REHABILITACION VIAL EN CALLES DE LA URB. TROCADERO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	53	REHABILITACION DE AREA RECREACIONAL - DEPORTIVA DE LA URB. PARAISO I, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	24.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	54	OBRAS DE ACCESO, CANALIZACION Y SERVICIOS PARA AREA PR2 DE LA URB. PARAISO II, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	21.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	55	AMPLIACION DE TUBERIA DE AGUAS BLANCAS QUE SURTE A LA PARTE ALTA DE LA URB. PARAISO II, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	3.600,00
11-01-52-4.04-14-02-	56	REHABILITACION VIAL EN CALLE LAS DELICIAS, LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	57	CONTINUACION DE ASFALTADO EN CALLE PRINCIPAL DE CURIEPE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	6.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	58	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN CALLE LA ESCUELA, LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL	4.500,00

		ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	59	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN IGLESIA DE LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	60	CULMINACION DE CASA COMUNAL DE LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	61	CONSTRUCCION DE GRADAS CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL SECTOR PUERTO MORENO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	12.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	62	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO EN CALLE NUEVA DE MORENO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	7.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	63	CONSTRUCCION DE ASFALTADO CALLE NUEVA DEL SECTOR PUERTO MORENO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	13.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	64	CONSTRUCCION DE AREA RECREACIONAL EN URB. PLAYA DEL ANGEL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	9.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	65	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN CALLE COROCORO DE LA URB. PLAYA DEL ANGEL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	66	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN LA URB. PLAYA DEL ANGEL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA	6.000,00

		ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	67	REHABILITACION VIAL EN CALLE N°2 Y N°3 DEL SECTOR CANTARRANA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	68	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE AURORA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	10.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	69	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLES DE LA URB. LOS OLIVOS, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	70	CONSTRUCCION DE ACERAS, BROCALES EN ULTIMA CALLE DE LA URB. LOS OLIVOS, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	7.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	71	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE N 02 SECTOR LOS OLIVOS, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	7.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	72	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE DON JESUS, SECTOR EL CALVARIO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	7.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	73	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE EL GUAMACHE, SECTOR SALAZAR GARCIA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	10.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	74	CONSTRUCCION DE CALLE DE SERVICIO, AVENIDA JOVITO	60.000,00

		VILLALBA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	75	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN EL SECTOR LAS BALBINAS, LOS ROBLES, MUNICVIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	7.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	76	REPARACION DE TECHO EN LA IGLESIA DE NUSTRA SEÑORA DEL CARMEN, LA OTRA SABANA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	4.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	77	CONSTRUCCION DE SEDE CLUB PLAZA LOS ROBLES MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	9.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	78	CONSTRUCCION DE CASA DE TAREAS DIRIGIDAS FUNDACION MANUEL PLACIDO MANEIRO, SECTOR LOS ROBLES MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	120.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	79	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE DESCARGA, SECTOR MUNDO NUEVO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	60.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	80	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLES DEL SECTOR SAN FERNANDO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	24.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	81	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN URB. IGINIA CARABALLO, SECTOR MUNDO NUEVO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEUVA ESPARTA	7.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	82	CONTINUACION DE ASFALTADO EN CALLE CARABALLO, SECTOR	3.900,00

		MUNDO NUEVO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	83	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLE FRATERNIDAD, SECTOR MUNDO NUEVO, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	10.800,00
11-01-52-4.04-14-02-	84	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN URB. FUNDACION MARGARITA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	10.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	85	CONSTRUCCION DE PARQUE AEROBICO EN AREA VERDE DE LA URB. FUNDACION MARGARITA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	86	REHABILITACION VIAL CALLE BUENA VISTA, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEVA ESPARTA	22.500,00
11-01-52-4.04-14-02-	87	ASFALTADO EN CALLES DEL PARCELAMIENTO RUIZ, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEUVA ESPARTA	17.100,00
11-01-52-4.04-14-02-	88	REHABILITACION VIAL EN CALLE SANTA BARBARA, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	89	DRENAJE SECTOR VILLA COLONIAL, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	75.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	90	DRENAJE SECTOR LOS CHACOS IV. ETAPA, MUNICIPIO MANEIRO	75.000,00

		DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-14-02-	91	CONSTRUCCION DE AREA RECREACIONAL URB, JORGE COLL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	92	REHABILITACION PLAZA FRENTE CC CENTRAL MADEIRENSE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	15.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	93	CONSTRUCCION DE PAISAJISMO Y CAMINERIAS EN LA III ETAPA DE LA URB. JORGE COLL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	24.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	94	ASFALTADO EN CALLES Y AVENIDAS DE URBANIZACIONES Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO MANEIRO	30.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	95	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAQUINAS DE EJERCICIOS EN AREAS RECREACIONALES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO MANEIRO	21.000,00
11-01-52-4.04-14-02-	96	SEÑALIZACION DE CALLES DEL MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	12.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	1	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE 3 DE MAYO FRENTE URB. JOVITO VILLABA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	2	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLE LOS PINOS DE LA URB. JOVITO VILLABA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	400.000,00

11-01-52-4.04-16-01-	3	CONTINUACION DE CONSTRUCCION DE BOULEVARD EN URB. JOVITO VILLABA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	700.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	4	REHABILITACION VIAL EN CALLE PATRICIO ESPINOZA, SECTOR APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	200.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	5	CONSTRUCCION DE CAMINERIA EN CALLEJON LUZ MARIA DE APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	300.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	6	REHABILITACION VIAL EN CALLE LOS GONZALEZ, SECTOR APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	400.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	7	REHABILITACION VIAL EN CALLE PERSEVERANCIA DEL SECTOR APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	800.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	8	REHABILITACION VIAL EN CALLE LA CAPILLA, SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	600.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	9	REHABILITACION VIAL EN CALLE 3 DE MAYO, SECTOR CAMPEARE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	600.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	10	REASFALTADO EN CALLE LOS CARACAS, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	600.000,00

11-01-52-4.04-16-01-	11	REHABILITACION VIAL EN CALLE COLINA, SECTOR POLANCO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	200.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	12	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN LA CALLE JESUS MANUEL SUBERO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	350.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	13	REHABILITACION DE LA CALLE NUEVA CADIZ, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	14	PAVIMENTACION EN CALLE MANUEL PIAR, PAMPATAR MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	800.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	15	REHABILITACION VIAL CALLE EL CRISTO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	800.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	16	REHABILITACION VIAL EN CALLE VIA CUEVA DE BUFON, LA CARANTA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	1.800.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	17	CONSTRUCCION DE ACERAS, BROCALES Y PAVIMENTACION EN CALLES DEL SECTOR LOMAS DE LA CARANTA, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	2.000.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	18	CONSTRUCCION DE ACERAS, BROCALES Y PAVIMENTACION EN CALLES DE ARCO DE BERGANTIN, VIA LA SALINA, LA CARANTA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	2.000.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	19	PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL DE LAS SALINAS,	1.500.000,00

		PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-16-01-	20	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE JUAN ACOSTA DE PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	650.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	21	REHABILITACION VIAL EN CALLES DEL SECTOR EL REALENGO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	1.500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	22	INCORPORACION Y DESINCORPORACION DE LA CALLE OJEDA Y CALLE SAN LORENZO CON AV. JOVITO VILLALBA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEVA ESPARTA	1.500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	23	CONTINUACIÓN EJECUCIÓN RUTA HISTÓRICA CERRO EL CALVARIO PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	1.000.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	24	REHABILITACION VIAL EN CALLES DE LA URB. TROCADERO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	25	REHABILITACION VIAL EN CALLE LAS DELICIAS, LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	26	CONTINUACION DE ASFALTADO EN CALLE PRINCIPAL DE CURIEPE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	200.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	27	CONSTRUCCION DE ASFALTADO CALLE NUEVA DEL	450.000,00

		SECTOR PUERTO MORENO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-16-01-	28	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN LA URB. PLAYA DEL ANGEL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	200.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	29	REHABILITACION VIAL EN CALLE N°2 Y N°3 DEL SECTOR CANTARRANA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	30	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE AURORA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	350.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	31	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLES DE LA URB. LOS OLIVOS, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	32	CONSTRUCCION DE ACERAS, BROCALES EN ULTIMA CALLE DE LA URB. LOS OLIVOS, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	250.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	33	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE N 02 SECTOR LOS OLIVOS, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	250.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	34	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE DON JESUS, SECTOR EL CALVARIO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	250.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	35	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN CALLE EL	350.000,00

		GUAMACHE, SECTOR SALAZAR GARCIA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-16-01-	36	CONSTRUCCION DE CALLE DE SERVICIO, AVENIDA JOVITO VILLALBA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	2.000.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	37	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLES DEL SECTOR SAN FERNANDO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	800.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	38	CONSTRUCCION DE ACERAS Y BROCALES EN URB. IGINIA CARABALLO, SECTOR MUNDO NUEVO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEUVA ESPARTA	250.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	39	CONTINUACION DE ASFALTADO EN CALLE CARABALLO, SECTOR MUNDO NUEVO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	130.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	40	CONSTRUCCION DE ASFALTADO EN CALLE FRATERNIDAD, SECTOR MUNDO NUEVO, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	360.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	41	REHABILITACION VIAL CALLE BUENA VISTA, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEVA ESPARTA	750.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	42	ASFALTADO EN CALLES DEL PARCELAMIENTO RUIZ, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NEUVA ESPARTA	570.000,00

11-01-52-4.04-16-01-	43	REHABILITACION VIAL EN CALLE SANTA BARBARA, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	44	CONSTRUCCION DE PAISAJISMO Y CAMINERIAS EN LA III ETAPA DE LA URB. JORGE COLL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	800.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	45	ASFALTADO EN CALLES Y AVENIDAS DE URBANIZACIONES Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO MANEIRO	1.000.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	46	SEÑALIZACION DE CALLES DEL MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	400.000,00
11-01-52-4.04-16-01-	47	DEMARCACION VIAL EN CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO MANEIRO	400.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	1	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN CALLE LA CANDELARIA, SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	2	REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL EN CALLE JUAN MANUEL GUERRA, SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUWEVA ESPARTA	300.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	3	REHABILITACION DE LA PLAZA DE LA CALLE ANTONIO DIAZ DE PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	4	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL POLANCO, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA	500.000,00

		ESPARTA	
11-01-52-4.04-16-02-	5	RECUPERACION DE CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	1.500.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	6	REHABILITACION CANCHA DEPORTIVA DE LAS CASITAS DE PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	7	REHABILITACION DE AREA RECREACIONAL - DEPORTIVA DE LA URB. PARAISO I, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	800.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	8	CONSTRUCCION DE GRADAS CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL SECTOR PUERTO MORENO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	400.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	9	CONSTRUCCION DE AREA RECREACIONAL EN URB. PLAYA DEL ANGEL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	300.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	10	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN CALLE COROCORO DE LA URB. PLAYA DEL ANGEL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	11	CONSTRUCCION DE PARQUE AEROBICO EN AREA VERDE DE LA URB. FUNDACION MARGARITA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	12	CONSTRUCCION DE AREA RECREACIONAL URB, JORGE	500.000,00

		COLL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-16-02-	13	REHABILITACION PLAZA FRENTE CC CENTRAL MADEIRENSE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-16-02-	14	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAQUINAS DE EJERCICIOS EN AREAS RECREACIONALES DEPORTIVAS DEL MUNIUCPIO MANEIRO	700.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	1	CONSTRUCCION DE DRENAJE PARA LA CANALIZACION DE LAS AGUAS DE LLUVIA EN(SECTOR DETRÁS DE LA CALLE PRINCIPAL CERCA DE POLIMANEIRO), AGUA DE VACA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	800.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	2	CONSTRUCCION DE DRENAJE PARA LA CANALIZACION DE LAS AGUAS DE LLUVIA EN URB, VICTORIA, AGUA DE VACA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	300.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	3	CONSTRUCCION DE CLOACAS EN CALLEJON LOS ROSAS, SECTOR APOSTADERO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	150.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	4	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN CALLE LA CANDELARIA, SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	100.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	5	CONSTRUCCION DE CANAL DE DRENAJE EN EL SECTOR SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	1.500.000,00

11-01-52-4.04-16-03-	6	CONSTRUCCION DE BATEA EN CALLE PRINCIPAL DE SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	400.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	7	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN CALLE EL TAMARINDO, SECTOR VUICUARE, SAN LORENZO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	380.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	8	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO Y CLOACAS EN CALLE LA PRIMAVERA, SECTOR VICUARE, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	450.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	9	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN CALLE PUNTA DE BERGANTIN, SECTOR LA SALINA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	120.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	10	CONSTRUCCION DE CLOACAS EN CALLE PUNTA DE BERGANTIN, SECTOR LA SALINA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	250.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	11	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS Y CLOCAS EN CALLE LA CIUDADELA DEL MAR, SECTOR LA CARANTAIL, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	1.500.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	12	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS Y CLOACAS EN CALLE EL OLVIDO, SECTOR LA CARANTA, MUNICIPIO MANIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	850.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	13	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN CALLE LA ESCUELA, LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL	150.000,00

		ESTADO NUEVA ESPARTA	
11-01-52-4.04-16-03-	14	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN EL SECTOR LAS BALBINAS, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	250.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	15	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE DESCARGA, SECTOR MUNDO NUEVO, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	2.000.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	16	DRENAJE SECTOR VILLA COLONIAL, SECTOR LOS CHACOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	2.500.000,00
11-01-52-4.04-16-03-	17	DRENAJE SECTOR LOS CHACOS IV. ETAPA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	2.500.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	1	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA DEPOSITO DE BASURA EN BLOQUE 16 DE LA URB. JOVITO VILLABA, MUICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	200.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	2	CONSTRUCCION DE CASA DE LA MUJER EN PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	4.760.717,87
11-01-52-4.04-99-01-	3	MODULO DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA, PAMPATAR, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	4.000.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	4	AMPLIACION DE U.E. BERNARDO ACOSTA, PAMPATAR MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	2.239.282,13
11-01-52-4.04-99-01-	5	REHABILITACION SEDE DE SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	700.000,00

11-01-52-4.04-99-01-	6	CONSTRUCCIÓN DE PANTALLA PARA CERRAMIENTO ESPACIOS DEL MUSEO DEL CRISTO ,MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	600.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	7	CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE LA SEDE DE BEISBOL MENOR ALBINO GARCÍA PAMPATAR ,MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	8	AMPLIACION HOGAR DE CUIDADOS DIARIOS DE LA CARANTA, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	9	OBRAS DE ACCESO, CANALIZACION Y SERVICIOS PARA AREA PR2 DE LA URB. PARAISO II, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	700.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	10	AMPLIACION DE TUBERIA DE AGUAS BLANCAS QUE SURTE A LA PARTE ALTA DE LA URB. PARAISO II, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	120.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	11	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN IGLESIA DE LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	12	CULMINACION DE CASA COMUNAL DE LOS CERRITOS, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	500.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	13	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO EN CALLE NUEVA DE MORENO, MAUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA	250.000,00

		ESPARTA	
11-01-52-4.04-99-01-	14	CONSTRUCCION DE SEDE CLUB PLAZA LOS ROBLES MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	300.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	15	CONSTRUCCION DE CASA DE TAREAS DIRIGIDAS FUNDACION MANUEL PLACIDO MANEIRO, SECTOR LOS ROBLES MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	4.000.000,00
11-01-52-4.04-99-01-	16	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN URB. FUNDACION MARGARITA, LOS ROBLES, MUNICIPIO MANEIRO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA	350.000,00
		TOTAL Bs...	85.315.900,00

Seguidamente en uso del derecho de palabra el Concejal **Alirio Sandoval** expuso: “yo quisiera señalar acá algunas observaciones, sobre todo en cuanto a los gastos planteados en este presupuesto, en primer lugar pienso que debe corregirse la fecha, visto que la ordenanza indica que el presupuesto empieza el primero de enero de 2014 y se está aprobando en una fecha diferente a lo que indica el articulado, por otra parte hemos hablado de que hay un déficit para el Concejo Municipal y en el presupuesto se detalla una cifra de 770.000 bolívares para equipos de computación, y debo preguntar cuantas veces la alcaldía cambia de equipos de computación y que se hace con los equipos usados y más cuando sabemos que el Concejo Municipal adolece de estos equipos, y en cuanto a la relación de obras veo que se está considerando proyectos también, cuando solo debería hablarse de obras a realizar, por eso pido que sean explicado estos puntos específicos”. Seguidamente en uso del derecho de palabra el Concejal **Justiniano Mata** expuso: “en referencia a lo que alega el colega Concejal Alirio Sandoval en lo que respecta a las obras y a los proyectos es necesario introducir ante los organismos nacionales estos proyectos sobre todo cuando la obra es de envergadura, porque son necesario equipos multidisciplinarios y una serie de cálculos para el desarrollo de este tipo de obras, como también hay proyectos que son presentados para discusión en Cámara y después necesitan un presupuesto para operar, por eso decimos que es necesario plantear el tema de los proyectos dentro del presupuesto porque eso garantiza un nivel de calidad para las obras a realizar”. Seguidamente en uso del derecho de palabra el Concejal **Freddy Rojas** expuso: “voy apoyar la proposición hecha

por el Concejal Alfredo Fernández, porque este Municipio no se puede dar el lujo de trabajar con un presupuesto reconducido, tenemos obras por terminar que nos exige el Municipio, como el hospitalito y la casa de la mujer, que van a ser obras emblemáticas del Municipio, es por eso que apoyo la propuesta del concejal Alfredo Fernández resaltando que hay que corregir la fecha, ya que el presupuesto comienza a operar a partir en que sea aprobado en segunda discusión”. Seguidamente en uso del derecho de palabra el Concejal **Oswaldo Martínez** expuso: “quiero expresar que también estoy de acuerdo con la propuesta del Concejal Alfredo Fernández y apoyada por el Concejal Freddy Rojas, puesto a la premura que necesita el Municipio para que sea aprobado el presupuesto y en relación a lo comentado por el Concejal Alirio Sandoval debo indicarle que la Ley del Poder Público Municipal establece los casos en las cuales opera el presupuesto reconducido y también cuando se debe trabajar con el presupuesto nuevo”. Seguidamente en uso del derecho de palabra el Presidente del Concejo **Pedro Bravo** expuso: “en lo que es un acto de responsabilidad posterior a la remisión del Proyecto Presupuesto de Ingresos y Gastos, decidimos abocarnos a la revisión y análisis y su aprobación en primera discusión del referido presupuesto, a los efectos de que para el ejercicio fiscal 2014 se pueda dar uso al mencionado presupuesto, ya que es importante para esta Cámara acceder y recibir el referido proyecto, para que nosotros podamos cumplir nuestros fines de operatividad y competencia, también es importante resaltar la cantidad de obras y proyectos a ejecutar enmarcadas dentro de este presupuesto y en ese sentido creo que es imperativo para nosotros aprobar este presupuesto para que de forma inmediata podamos darle uso a ese instrumento financiero, esto no exime a que nosotros como órgano de control y monitoreo debamos ser vigilantes en cuanto al uso de estos recursos. En consecuencia se somete a votación. Aprobado por 6 votos y el voto salvado del concejal Alirio Sandoval”. No habiendo otro punto a tratar se clausura y se levanta la presente acta que firman.

Abg. Pedro Bravo
Presidente del Concejo Municipal

Abg. Andry Figueroa
Secretaria del Concejo Municipal